

## SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

### 1.1. Identificador del producto

# NUTREX COMPLEX 7-12-40

### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Agricultura: fertilizantes  
Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

ASCENZA PRODUCTOS PARA AGRICULTURA, S.A.U.  
Parque Empresarial Táctica  
C/Botiguers 3, 4ª Planta  
46980 Paterna (Valencia)  
Tel.: 961 34 51 50  
e-mail: [sds@ascenza.com](mailto:sds@ascenza.com)

### 1.4. Teléfono de emergencia

SAPEC AGRO, S.A.U.: 961 34 51 50. (horario de oficinas)

## SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

#### Clasificación conforme Reglamento Europeo 1272/2008

Sólido comburente 2; H272  
Daño ocular grave 1; H318

#### Principales efectos fisicoquímicos

Puede agravar un incendio; comburente.

#### Principales efectos adversos para la salud humana

Provoca lesiones oculares graves.

#### Principales efectos adversos sobre el medio ambiente

Producto no clasificado como peligroso en base a sus efectos sobre el medio ambiente.

### 2.2. Elementos de la etiqueta

Versión: 03

Fecha de Emisión: 27/02/2016

**Etiquetado conforme Reglamento Europeo 1272/2008**

Pictograma:



Palabra de advertencia:

Peligro

Indicaciones de peligro:

H272 Puede agravar un incendio; comburente.  
 H318 Provoca lesiones oculares graves.

Consejos de prudencia:

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.  
 P210 Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. No fumar.  
 P270 No comer, beber ni fumar durante su utilización.  
 P220 Mantener o almacenar alejado de materiales combustibles.  
 P280 Llevar guantes de protección, gafas de protección, máscara de protección.  
 P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

Información suplementaria

Sulfato de potasio (contiene 10-15% de hidrógeno sulfato de potasio)

**2.3. Otros peligros**

Esta mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH.  
 Esta mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH.

**SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**

**3.2. Mezclas**

Nombre	Nº CAS	Nº EC	Nº Índice	% <sup>(1)</sup>	Clasificación según R 1272/2008 <sup>(2)</sup>	Nº de Registro REACH
Sulfato de potasio (contiene 10-15% de hidrógenosulfato de potasio)	7778-80-5	231-915-5	-	>3	Eye dam 1; H318	01-2119489441-34
Ácido bórico	10043-35-3	233-139-2	005-007-00-2 <sup>(3)</sup>	0.1-1.0	Repr. 1B, H360FD	01-2119486683-25

(1) % p/p.

(2) El texto completo de las indicaciones de peligro (frases H) se encuentra en la SECCIÓN 16.

(3) Se han establecido límites de concentración específicos para esta sustancia: C>5.5 Repr. 1B, H360FD

**SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS**

**4.1. Descripción de los primeros auxilios**

Versión: 03

Fecha de Emisión: 27/02/2016

### Indicaciones generales

En caso de malestar, acuda al médico y muéstrela el envase o la etiqueta.

Mantener al paciente en reposo.

Conservar la temperatura corporal.

Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.

No deje solo al intoxicado en ningún caso.

### En caso de inhalación

En caso de inhalación traslade a la persona al aire libre.

Controle la respiración y, si fuera necesario, respiración artificial.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

### En caso de contacto con la piel

En caso de contacto con la piel quítese la ropa contaminada y lave inmediatamente la zona afectada con agua y jabón durante 15-20 minutos.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

### En caso de contacto con los ojos

En caso de contacto con los ojos separe los párpados y lave inmediatamente con abundante agua durante 15-20 minutos; no olvide retirar las lentillas.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

### En caso de ingestión

En caso de ingestión enjuagar la boca con agua si la persona está consciente.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

No administre nada por vía oral a una persona inconsciente.

No provoque el vómito a menos que así lo indique un médico o centro hospitalario.

## 4.2. Principales síntomas y efectos agudos y retardados

Puede provocar irritación respiratoria y tos, irritaciones dérmica y ocular y trastornos gastrointestinales.

La inhalación de gases, vapores y polvo procedentes de un fuego o una descomposición puede tener efectos corrosivos para el sistema respiratorio.

Estos síntomas pueden aparecer de forma retardada.

Síntomas y lesiones posibles en caso de contacto con los ojos: lesiones oculares graves.

## 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

## SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

### 5.1. Medios de extinción

#### Medios de extinción apropiados

Agua pulverizada.

#### Medios de extinción no apropiados

Extintores químicos.

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Puede agravar un incendio: comburente.

Versión: 03

Fecha de Emisión: 27/02/2016

En caso de incendio, pueden producirse humos perjudiciales para la salud. A temperatura elevada, puede formar: óxidos de azufre, amoníaco, óxidos de nitrógeno, óxido de potasio, óxido de fósforo, cloruro de hidrógeno, etc.

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

#### Medidas de precaución contra incendios

Tomar las precauciones habituales en caso de incendio químico.

#### Instrucciones para extinción de incendio

Precipitar los gases y humos con cortinas de agua. Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.

#### Protección durante la extinción de incendios

No entrar en la zona de peligro sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria. En caso de incendio, utilizar: Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria.

## SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

#### Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Evitar el contacto o la inhalación del producto.

#### Para el personal de emergencia:

Aislar el área del vertido y limitar su acceso al personal esencial.

Utilizar ropa de protección adecuada, guantes y mascarilla con filtro adecuado.

Eliminar cualquier posible fuente de ignición.

Ventilar los espacios cerrados antes de entrar.

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la dispersión del vertido.

Evitar los vertidos del producto y productos de limpieza a la red de alcantarillado y cauces de agua.

Bloquear el derrame, si esta operación no implica riesgos.

Avisar a las autoridades locales en caso de que el producto haya contaminado masas de agua, el suelo o la vegetación.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Cubrir el vertido con material absorbente o arena, recogerlo evitando que se produzca polvo y meterlo en un contenedor apropiado para su posterior eliminación.

Evitar el uso de agua para la limpieza.

### 6.4. Referencias a otras secciones

Ver secciones 8 y 13.

## SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Utilizar equipo de protección adecuado para evitar el contacto directo o la inhalación del producto.

Manipular el producto en zonas bien ventiladas, si es posible con lavajos de emergencia y duchas de seguridad.

Eliminar cualquier posible fuente de ignición en las zonas de manipulación y almacenamiento.

Mantener una buena higiene personal.

No comer, ni beber, ni fumar durante la manipulación del producto.

Después de la manipulación, quítese la ropa contaminada y lávese bien las manos con agua y jabón.

Mantener el equipo de protección y la ropa contaminada separada de otra ropa sucia; lavar por separado.

Versión: 03

Fecha de Emisión: 27/02/2016

No manipular los envases dañados sin equipo de protección adecuado.  
Guardar los envases bien cerrados cuando no se esté utilizando el producto.  
No manipular cerca de llama desnuda, fuentes de calor o ignición.

## 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Guardar el producto únicamente en el envase original, bien cerrado y etiquetado.  
Almacenar en un lugar fresco, seco y bien ventilado, protegido de la luz solar, calor y humedad.  
Evitar temperaturas inferiores a 0°C y superiores a 35°C.  
No almacenar cerca de llamas o fuentes de calor.  
Mantener lejos de alimentos, bebidas y piensos.  
Mantener a los niños y personas ajenas lejos de las zonas de almacenamiento.  
Equipar las zonas de almacenamiento con unidades para combatir incendios y equipo de protección contra descargas electrostáticas.  
Productos incompatibles: Materiales combustibles, materias orgánicas, agentes reductores, bases fuertes, álcalis, ácidos fuertes, hipocloritos.

## 7.3. Usos específicos finales

Los autorizados en la etiqueta.

# SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL

## 8.1. Parámetros de control

### Límites nacionales de exposición

#### Ácido bórico:

VLA-ED: 2 mg/m<sup>3</sup>VLA-EC: 6 mg/m<sup>3</sup>

Notas: TR1A (Sustancias de las que se sabe o se supone que son tóxicas para la reproducción humana cuando las pruebas utilizadas para la clasificación procedan principalmente de datos en animales), S (Esta sustancia tiene prohibida total o parcialmente su comercialización y uso como fitosanitario y/o como biocida).

### Escenarios de exposición (DNEL)

#### Dihidrogenoortofosfato de amonio (7722-76-1)

##### **DNEL/DMEL (Trabajadores)**

A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos 34,7 mg/kg de peso corporal/día

A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación 6,1 mg/m<sup>3</sup>

##### **DNEL/DMEL (Población en general)**

A largo plazo - efectos sistémicos, oral 2,1 mg/kg de peso corporal/día

A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación 1,8 mg/m<sup>3</sup>

A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos 20,8 mg/kg de peso corporal/día

#### Sulfato de Amonio (7783-20-2)

##### **DNEL/DMEL (Trabajadores)**

A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos 42,667 mg/kg de peso corporal/día

A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación 11,167 mg/m<sup>3</sup>

##### **DNEL/DMEL (Población en general)**

A largo plazo - efectos sistémicos, oral 6,4 mg/kg de peso corporal/día

A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación ,667 mg/m<sup>3</sup>

A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos 12,8 mg/kg de peso corporal/día

#### Urea (57-13-6)

##### **DNEL/DMEL (Trabajadores)**

Aguda - efectos sistémicos, cutánea 580 mg/kg de peso corporal/día

Aguda - efectos sistémicos, inhalación 292 mg/m<sup>3</sup>

Versión: 03

Fecha de Emisión: 27/02/2016

A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos 580 mg/kg de peso corporal/día  
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación 292 mg/m<sup>3</sup>

**DNEL/DMEL (Población en general)**

Aguda - efectos sistémicos, cutánea 580 mg/kg de peso corporal  
Aguda - efectos sistémicos, inhalación 125 mg/m<sup>3</sup>  
Aguda - efectos sistémicos, oral 42 mg/kg de peso corporal  
A largo plazo - efectos sistémicos, oral 42 mg/kg de peso corporal/día  
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación 125 mg/m<sup>3</sup>  
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos 580 mg/kg de peso corporal/día

Nitrato potásico (7757-79-1)**DNEL/DMEL (Trabajadores)**

A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos 20,8 mg/kg de peso corporal/día  
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación 36,7 mg/m<sup>3</sup>

**DNEL/DMEL (Población en general)**

A largo plazo - efectos sistémicos, oral 12,5 mg/kg de peso corporal/día  
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación 10,9 mg/m<sup>3</sup>  
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos 12,5 mg/kg de peso corporal/día

Dihidrógenoortofosfato de potasio (7778-77-0)**DNEL/DMEL (Trabajadores)**

A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación 4,07 mg/m<sup>3</sup>

**DNEL/DMEL (Población en general)**

A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación 3,04 mg/m<sup>3</sup>

Sulfato de potasio (contiene 10-15% de hidrogenosulfato de potasio) (7778-80-5)**DNEL/DMEL (Trabajadores)**

A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos 21,3 mg/kg de peso corporal/día  
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación 37,6 mg/m<sup>3</sup>

**DNEL/DMEL (Población en general)**

A largo plazo - efectos sistémicos, oral 12,8 mg/kg de peso corporal/día  
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación 11,1 mg/m<sup>3</sup>  
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos 12,8 mg/kg de peso corporal/día

**Concentraciones previstas sin efectos (PNEC)**Dihidrógenoortofosfato de amonio (7722-76-1)**PNEC (Agua)**

PNEC agua (agua dulce) 1,7 mg/l  
PNEC agua (agua de mar) 0,17 mg/l  
PNEC agua (intermitente, agua dulce) 17 mg/l

**PNEC (STP)**

PNEC estación depuradora 10 mg/l

Sulfato de Amonio (7783-20-2)**PNEC (Agua)**

PNEC agua (agua dulce) 0,312  
PNEC agua (agua de mar) 0,0312 mg/l  
PNEC agua (intermitente, agua dulce) 0,53 mg/l

**PNEC (Sedimentos)**

PNEC sedimentos (agua dulce) 0,063 mg/kg

**PNEC (Tierra)**

PNEC tierra 62,6 mg/kg de peso en seco

**PNEC (STP)**

PNEC estación depuradora 16,12 mg/l

Urea (57-13-6)**PNEC (Agua)**

PNEC agua (agua dulce) 0,047 mg/l

Versión: 03

Fecha de Emisión: 27/02/2016

Nitrato potásico (7757-79-1)**PNEC (Agua)**PNEC agua (agua dulce) 0,45 mg/l  
PNEC agua (agua de mar) 0,045 mg/l**PNEC (STP)**

PNEC estación depuradora 18 mg/l

Dihidrógenoortofosfato de potasio (7778-77-0)**PNEC (Agua)**PNEC agua (agua dulce) 0,05 mg/l  
PNEC agua (agua de mar) 0,005 mg/l  
PNEC agua (intermitente, agua dulce) 0,5 mg/l**PNEC (STP)**

PNEC estación depuradora 50 mg/l

Sulfato de potasio (contiene 10-15% de hidrogenosulfato de potasio) (7778-80-5)**PNEC (Agua)**PNEC agua (agua dulce) 0,68 mg/l  
PNEC agua (agua de mar) 0,068 mg/l  
PNEC agua (intermitente, agua dulce) 6,8 mg/l**PNEC (STP)**

PNEC estación depuradora 10 mg/l

**8.2. Controles de la exposición****8.2.1. Controles técnicos apropiados**

Ver también Sección 7.

Asegurarse de una ventilación adecuada.

Utilizar solamente en áreas provistas de ventilación y extracción apropiadas.

Equipar las zonas de almacenamiento con unidades para combatir incendios y equipo de protección contra descargas electrostáticas.

Disponer de duchas de seguridad y lavajos en zonas de trabajo cerradas.

**8.2.2. Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal****Protección de los ojos/la cara**

Gafas para productos químicos o gafas de seguridad con protección lateral (EN166) o máscara de protección facial.

**Protección de la piel**

Mono u otra ropa de protección, guantes de protección de productos químicos (EN 374) y botas de plástico o goma.

**Protección respiratoria**

Normalmente no es necesario ningún equipo de protección respiratorio individual. En caso de generarse polvo, usar una máscara con filtro de tipo P3.

**Medidas de higiene**

Manipular el producto de acuerdo con las buenas prácticas de higiene y seguridad industrial. Disponer de frasco lavador de ojos con agua destilada. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volverla a utilizar. Lavarse las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular el producto.

**8.2.3. Controles de exposición medioambiental**

Evitar el vertido. Mantener el producto en condiciones adecuadas de almacenamiento. Mantener los envases cerrados.

Versión: 03

Fecha de Emisión: 27/02/2016

**SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS****9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Aspecto	Sólido cristalino
Color	Blanco – Blanco verdoso – Variable según el colorante añadido
Umbral olfativo	No aplica
Olor	Inodoro
pH	3.03-3.19 (en solución acuosa al 1%)
Punto de fusión/Punto de congelación	Información no disponible
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	Información no disponible
Punto inflamación	No aplica
Tasa de evaporación	Información no disponible
Inflamabilidad	No inflamable
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	Información no disponible
Presión de vapor	Información no disponible
Densidad de vapor	Información no disponible
Densidad relativa	1.36-1.39
Solubilidad(es)	Soluble en agua
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	Información no disponible
Temperatura de auto-inflamación	No aplica
Temperatura de descomposición	Información no disponible
Viscosidad	No aplica
Propiedades explosivas	No explosivo
Propiedades comburentes	Puede agravar un incendio; comburente

**9.2. Información adicional**

Información no disponible.

**SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD****10.1. Reactividad**

Estable en términos de reactividad bajo las condiciones recomendadas de utilización y almacenamiento (ver sección 7). Puede agravar un incendio; comburente.

**10.2. Estabilidad química**

Estable en términos de estabilidad química bajo las condiciones recomendadas de utilización y almacenamiento (ver sección 7). Puede agravar un incendio; comburente.

**10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas**

Reacciona con: Materiales combustibles. Materias orgánicas. Agentes reductores. Bases fuertes. Alcalis. Ácidos fuertes. Hipocloritos.

**10.4. Condiciones que deben evitarse**

Evitar el almacenamiento bajo condiciones de humedad o calor, cerca de fuentes de ignición. Mantener lejos de alimentos, bebidas y masas de agua.

**10.5. Materiales incompatibles**

Calor. Chispas. Sobrecalentamiento. Llama descubierta. Puede resultar higroscópico. Evitar el contacto con: Humedad. Corre el riesgo de apelmazarse.

**10.6. Productos de descomposición peligrosos**



Versión: 03

Fecha de Emisión: 27/02/2016

En caso de incendio, pueden producirse humos perjudiciales para la salud. A temperatura elevada, puede formar: óxidos de azufre, amoníaco, óxidos de nitrógeno, óxido de potasio, óxido de fósforo, cloruro de hidrógeno.

**SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA****11.1. Información sobre los efectos toxicológicos****11.1.1. Sustancias****Sulfato de potasio**Toxicidad aguda:

Toxicidad oral	DL <sub>50</sub>	> 2000 mg/kg pc (rata)
Toxicidad cutánea	DL <sub>50</sub>	> 2000 mg/kg pc (rata)
Toxicidad por inhalación	CL <sub>50</sub>	>2 mg/l (rata)

**Ácido bórico**Toxicidad aguda:

Toxicidad oral	DL <sub>50</sub>	3500-4100 mg/kg pc (rata)
Toxicidad cutánea	DL <sub>50</sub>	> 2000 mg/kg (rata)
Toxicidad por inhalación	CL <sub>50</sub>	>2 mg/l (rata)

**11.1.2. Mezcla**Toxicidad aguda:

Toxicidad oral	DL <sub>50</sub>	No clasificado
Toxicidad cutánea	DL <sub>50</sub>	No clasificado
Toxicidad por inhalación	CL <sub>50</sub>	No clasificado
Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.		

Corrosión o irritación cutáneas:

No clasificado  
pH 3.03-3.19  
Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Lesiones oculares graves o irritación ocular:

No clasificado  
pH 3.03-3.19  
Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización respiratoria o cutánea:

No clasificado  
Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad en células germinales:

No clasificado  
Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad:

No clasificado  
Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción:

No clasificado  
Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Versión: 03

Fecha de Emisión: 27/02/2016

**Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – Exposición única:**

No clasificado

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – Exposición repetida:**

No clasificado

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**11.1.3. Información sobre posibles vías de exposición**

Las principales vías de exposición son inhalación, contacto e ingestión.

**11.1.4. Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas**

Ver subapartado 4.2

**SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA****12.1. Toxicidad****Sulfato de potasio**

Peces:	CL <sub>50</sub> (96h)	680 mg/l ( <i>Pimephales promelas</i> )
Invertebrados acuáticos:	CE <sub>50</sub> (48h)	720 mg/l ( <i>Daphnia magna</i> )
Algas:	EC <sub>50</sub> (18d)	2700 mg/l ( <i>Scenedesmus subspicatus</i> )

**Ácido bórico****Toxicidad aguda (corto plazo):**

Peces:	CL <sub>50</sub> (96h)	74 mg B/l ( <i>Limanda limanda</i> )
Invertebrados acuáticos:	CE <sub>50</sub> (48h)	133 mg B/l ( <i>Daphnia magna</i> )
Algas:	EC <sub>50</sub> (96h)	24 mg B/l ( <i>Scenedesmus subspicatus</i> )

**Toxicidad crónica (a largo plazo):**

Invertebrados acuáticos:	NOEC (21d)	6-13 mg/l ( <i>Daphnia magna</i> )
--------------------------	------------	------------------------------------

**Mezcla**

Este producto no se considera nocivo para los organismos acuáticos o que cause efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente.

**12.2. Persistencia y degradabilidad**

El producto es soluble en agua. Los componentes de la mezcla pueden disociarse en agua. Todos los iones resultantes de la disociación son nutrientes de las plantas y los microorganismos por lo que son fácilmente consumidos por los organismos vivos del medio receptor. El nitrógeno sigue el ciclo natural de nitrificación / desnitrificación.

**12.3. Potencial de bioacumulación**

Ninguno de sus componentes presenta evidencias de tener potencial de bioacumulación. Los componentes se disocian en iones en agua y son constituyentes normales del cuerpo en prácticamente todas las formas de vida.

**12.4. Movilidad en el suelo**

El producto es un fertilizante destinado a su uso en agricultura. La mezcla es hidrosoluble, por lo que su movilidad en el suelo es elevada.

**12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB**

Versión: 03

Fecha de Emisión: 27/02/2016

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH  
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH

### Ácido bórico

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH  
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH

### 12.6. Otros efectos adversos

Un exceso no controlado de fertilización puede ocasionar la eutrofización de las aguas y su contaminación por nitratos. Cuando el producto es utilizado correctamente, según las instrucciones para su uso, se considera improbable que ocurran efectos adversos para el medio ambiente. El producto debe manejarse con las precauciones apropiadas para los productos químicos.

## SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

### 13.1. Métodos para el tratamiento de los residuos

#### Recomendaciones para la eliminación de los residuos

Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional. Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida adecuado. Contactar con una entidad adecuada (Administración Pública o Gestor Autorizado de Residuos) para informarse sobre su caso particular. Los envases contaminados deben ser tratados como el producto.

#### Indicaciones adicionales

Cuando los recipientes están totalmente vacíos y libres de restos son reciclables como cualquier otro envase.




#### Ecología - residuos

Evitar su liberación al medio ambiente.


Versión: 03

Fecha de Emisión: 27/02/2016

**SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**

ADR	IMDG	RID
<b>14.1. Número ONU</b>		
1486	1486	1486
<b>14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>		
NITRATO POTÁSICO	NITRATO POTÁSICO	NITRATO POTÁSICO
<b>Descripción del documento del transporte</b>		
UN 1486 NITRATO POTÁSICO (MEZCLA), 5.1, III, (E)	UN 1486 NITRATO POTÁSICO (MEZCLA), 5.1, III, (E)	UN 1486 NITRATO POTÁSICO (MEZCLA), 5.1, III, (E)
<b>14.3. Clase(s) de peligro para el transporte</b>		
5.1	5.1	5.1
		
<b>14.4. Grupo de embalaje</b>		
III	III	III
<b>14.5. Peligros para el medio ambiente</b>		
Peligroso para el medio ambiente : No	Peligroso para el medio ambiente : No Contaminante marino : No	Peligroso para el medio ambiente : No
No se dispone de información adicional		

**14.6. Precauciones particulares para los usuarios**

Código de clasificación (ADR)	O2
Cantidades limitadas(ADR)	5kg
Cantidades exceptuadas (ADR)	E1
Instrucciones de embalaje (ADR)	P002, IBC08, LP02, R001
Disposiciones especiales de embalaje (ADR)	B3
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (ADR)	MP10
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	T1, BK1, BK2
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	TP33
Código cisterna (ADR)	SGAV :
Disposiciones especiales para cisternas (ADR):	TU3
Vehículo para el transporte en cisterna:	AT
Categoría de transporte (ADR):	3
Disposiciones especiales de transporte - Granel (ADR)	VC1, VC2, AP6, AP7
Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR)	CV24
Nº Peligro (código Kemler)	50
Panel naranja :	

Versión: 03

Fecha de Emisión: 27/02/2016

Código de restricción en túneles (ADR)	E
<b>- Transporte marítimo</b>	
Disposiciones especiales (IMDG)	964, 967
Cantidades limitadas (IMDG)	5 kg
Cantidades exceptuadas (IMDG)	E1
Instrucciones de embalaje (IMDG)	P002, LP02
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)	IBC08
Disposiciones especiales GRG (IMDG)	B3
Instrucciones para cisternas (IMDG)	T1, BK2, BK3
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)	TP33
N.º FS (Fuego)	F-A
N.º FS (Derrame)	S-Q
Categoría de carga (IMDG)	A
No. GPA	140
<b>Transporte por ferrocarril</b>	
Código de clasificación (RID)	O2
Cantidades limitadas (RID)	5kg
Cantidades exceptuadas (RID)	E1
Instrucciones de embalaje (RID)	P002, IBC08, LP02, R001
Disposiciones especiales de embalaje (RID)	B3
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID)	MP10
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	T1, BK1, BK2
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	TP33
Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID)	SGAV
Disposiciones especiales para las cisternas RID (RID)	TU3
Categoría de transporte (RID)	3
Disposiciones especiales relativas al transporte - Granel (RID)	VC1, VC2, AP6, AP7
Disposiciones especiales relativas al transporte - Carga, descarga y manipulación (RID)	CW24
Paquetes exprés (RID)	CE11
N.º de identificación del peligro (RID)	50
Transporte prohibido (RID)	No

**14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 del Código IBC**

No aplica

**SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**

**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

Las siguientes restricciones son aplicables de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) NO 1907/2006 (REACH):

**Ácido bórico**

30. Sustancias que figuran en el anexo VI, parte 3, del Reglamento (CE) no 1272/2008 clasificadas como tóxicas para la reproducción de categoría IA o IB (cuadro 3.1) o tóxicas para la reproducción de categoría 1 ó 2 (cuadro 3.2), y citadas del modo siguiente: Tóxico para la reproducción de categoría IA con efectos adversos

Versión: 03

Fecha de Emisión: 27/02/2016

sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo (cuadro 3.1) o tóxico para la reproducción de categoría 1 con R60 (puede perjudicar la fertilidad) o R61 (Riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto) (cuadro 3.2) incluido en el apéndice 5. Tóxico para la reproducción de categoría 1B con efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo (cuadro 3.1) o tóxico para la reproducción de categoría 2 con R60 (puede perjudicar la fertilidad) o R61 (Riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto) (cuadro 3.2) incluido en el apéndice 6.

Contiene una sustancia de la lista de sustancias candidatas de REACH en una concentración 0,1% o con un límite específico más bajo: ácido bórico (EC 233-139-2, CAS 10043-35-3)  
No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

#### Otras instrucciones, restricciones y disposiciones legales

Fertilizante. Abono CE. Denominación del tipo: Abono NPK (S) de mezcla 7-12-40 (14) con micronutrientes.

#### Otras legislaciones aplicables

Directiva 91/689/CEE relativa a residuos peligrosos.

Directiva 91/156/CEE relativa a los residuos.

Reglamento CE 1907/2007 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos REACH.

Reglamento (CE) 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

Real Decreto 363/1995. Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas.

Real Decreto 255/2003. Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.

Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR).

Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG: Internacional Maritime Dangerous Goods)

Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas por Transporte Aéreo Internacional (IATA: Internacional Air Transport Association)

### **15.2. Evaluación de la seguridad química**

No se ha realizado la evaluación de la seguridad química para la mezcla.

## **SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN**

### **Revisiones de esta ficha de seguridad**

Versión 03; reemplaza 02

Cambios realizados: Actualización SECCIÓN 14.

### **Abreviaturas y acrónimos**

ADR	Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
ADI	Ingesta Diaria Admisible
AOEL	Nivel de exposición admisible para el operario
ARfD	Dosis aguda de referencia
CE <sub>50</sub>	Concentración efectiva media
CL <sub>50</sub>	Concentración letal media
DL <sub>50</sub>	Dosis letal media
DNEL	Nivel sin efecto derivado
DT <sub>50</sub>	Tiempo de disipación medio
IATA	Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas por Transporte Aéreo Internacional
ICAO	Technical Instructions for the Safe Transport of Dangerous Goods by Air
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
NOAEL	Nivel de efecto adverso no observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
PBT	Persistente, bioacumulable y tóxico
pc	Peso corporal
PNEC	Concentración prevista sin efecto
ps	Peso seco
RID	Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril
VLA-EC	Valor Límite ambiental – Exposición de corta duración

Versión: 03

Fecha de Emisión: 27/02/2016

VLA-ED Valor límite ambiental – Exposición diaria

**Referencias bibliográficas y fuentes de datos**

ESIS: European Chemical Substances Information System.

FOOTPRINT (2007). The FOOTPRINT Pesticide Properties DataBase. Database collated by the University of Hertfordshire as part of the EU-funded FOOTPRINT project (FP6-SSP-022704). <http://www.eu-footprint.org/ppdb.html>Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas. ECHA. Base de datos de Sustancias Registradas. <http://apps.echa.europa.eu/registered/registered-sub.aspx#search>**Lista de indicaciones de peligro (frases H) citadas en el documento**Indicaciones de peligro (Frases H):

H360FD Puede dañar la fertilidad. Puede dañar al feto.  
H318 Provoca lesiones oculares graves.

*La información que se suministra en este documento se ha recopilado en base a las mejores fuentes existentes y de acuerdo con los últimos conocimientos disponibles y con los requerimientos legales vigentes sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas. Esto no implica que la información sea exhaustiva en todos los casos. Es responsabilidad del usuario evaluar si la información de esta ficha de datos de seguridad satisface los requerimientos para una aplicación específica distinta a la indicada. El cumplimiento de las indicaciones contenidas en el texto no exime al utilizador del cumplimiento de cuantas normativas legales sean aplicables. El uso y aplicación de nuestros productos esta fuera de nuestro control y por consiguiente, bajo la responsabilidad del comprador.*